



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO (ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN)

Medellín, veintiséis (26) de junio de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	NULIDA Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE	NESTOR ALONSO PALACIOS
DEMANDADA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
RADICADO	05001-33-33-005- 2014 – 0802 - 00
AUTO	SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, se señala como fecha y hora para la audiencia inicial el **21 DE ENERO DE 2016 A LAS 9:00 A.M.**, que tendrá lugar en la sala de audiencias que será informada con posterioridad.

Se previene a los apoderados de las partes del deber que tienen de comparecer a la audiencia so pena de las sanciones establecidas en el numeral 4º del artículo 180 ibídem.

2. Se reconoce personería a la Dra. **MARIA PATRICIA ALDANA OSPINA** portadora de la tarjeta profesional No 197.033 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderada de la entidad demandada, en los términos y para los efectos del poder obrante a folio 55 del expediente.

3. Se corre traslado a la parte demandante de los documentos aportados con la contestación de la demanda.

NOTIFÍQUESE


CLAUDIA PATRICIA OTALVARO BERRIO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO N⁹⁶ el auto anterior.

Medellín, 30 JUN 2015: Fijado a las 8 a.m.

ALEJANDRA ÁLVAREZ CASTILLO
Secretaria